

Ref.- SC05-15-025

Expediente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 14 de diciembre de 2015.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-027. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 258/11. Adverso: Juan José Ruiz Martín. Situación: Auto donde se tiene por ejecutada la sentencia.

2º- 3.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-073. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Roquetas de Mar. Diligencias Policiales Núm.: A.C. 87/15. Adverso: Rafael Martínez Pérez. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 4.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-078. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 734/15. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Adverso: Vasile Ilie. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 5.- INFORME. Nº/Ref.: 69/10. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 387/10 (Rollo nº 393/12). Adverso: Asociación Familia de Dios. Situación: Sentencia nº 2.273/15.

2º- 6.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-14-123. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Roquetas de Mar. Diligencias Policiales Núm.: A.C. 094/14. Adverso: Lease Plan Servicios S.A. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 7.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-14-018. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 5/14. Adverso: María Dolores Cortes Fernández. Situación: Decreto aprobando Tasación Costas.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.-1.- PROPOSICIÓN relativa a recurso de reposición interpuesto por Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de agosto de 2015.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la confirmación de la resolución recaída en el expediente sancionador 79261798, infracción tráfico.

3º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la confirmación de la resolución recaída en el expediente sancionador 79263451, infracción tráfico.

3º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a la confirmación de la resolución recaída en el expediente sancionador 79264380, infracción tráfico.

3º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto en el expediente de responsabilidad patrimonial 080/2015.

3º.- 6.- PROPOSICIÓN relativa a la autorización a Hidralia, S.A. para la ejecución de 9 ml de rejilla imbornal para recogida de aguas pluviales para mejora de infraestructuras en calles Trafalgar, Alcolea y Los Bajos.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de contratación de servicio para la conservación, mantenimiento y adecuación de los sistemas contra incendios en dependencias municipales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar mediante procedimiento abierto.

4º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la oferta más ventajosa del contrato de obra de Carril-Bici, Urbanización Playa Serena I y II. 2ª Fase. Roquetas de Mar.

4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la oferta más ventajosa del contrato de obra de mejora de infraestructuras viarias en Las Hortichuelas y Calle Sefarditas, t.m. Roquetas de Mar.

4º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a la prórroga de contratos laborales temporales para la continuidad de la realización del Callejero Digital Unificado Municipal y corrección de sus incidencias.

4º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa a aceptar la ayuda asignada para la ejecución del Proyecto "Adquisición y puesta en marcha de una aplicación informática para gestión documental y firma electrónica en la contabilidad municipal e incorporación de factura electrónica y portal del proveedor para el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

No hay asuntos a tratar

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

No hay asuntos a tratar

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No hay asuntos a tratar

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 11 de diciembre de 2015

EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón